




ORDEN DEL DÍA

DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN PROVINCIAL,
EL DÍA **26 DE NOVIEMBRE DE 2012.**



 Hora de convocatoria: 11,00.
 Lugar: Salón de Sesiones del
Palacio Provincial.

- Excusas por falta de asistencia. –Página 2-

 **Acta anterior.** Aprobación –si procede- del acta correspondiente a la Sesión Plenaria Ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2012. –Página 1-

 **Intervención del Presidente.** –Página 2-

ASUNTOS.

1. Disposiciones generales. –Página 3-

COMISIONES INFORMATIVAS.

ECONOMÍA, HACIENDA, COMPRAS Y PATRIMONIO.

2. Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2013, y documentos integrantes y vinculados al mismo. –Páginas 3 a 11-
3. Expediente de reconocimiento extrajudicial de deuda número 3/2012, correspondiente al Organismo Autónomo “Área de Desarrollo Local”. –Página 11-
4. Modificación de acuerdo plenario sobre cesión de Centro de Transformación a IBERDROLA, Distribución Eléctrica, S.A.U. –Páginas 12 y 13-

 **SECCIÓN DE URGENCIA.**

1. Autorización de la Operación de Tesorería con Entidades Bancarias para el ejercicio 2013, con destino a pagos de anticipos a cuenta de recaudación de Ayuntamientos y Entidades Locales, por parte del OAR. –Páginas 13 y 14-
2. Convenio entre el OAR y la Asociación de Municipios de la Provincia de Badajoz, afectados por Centrales de Producción de Energía Hidroeléctrica y Embalses (AMBACE).-Páginas 14 a 16-
3. Delegación de Funciones Recaudatorias de Ayuntamientos de la Provincia al OAR. –Páginas y 17-
4. Modificación del convenio de colaboración establecido entre la Confederación Hidrográfica del Guadiana y la Diputación Provincial de Badajoz, para el Desarrollo del Plan de Restauración Hidrológico-Forestal y Protección de Cauces. –Páginas 17 a 20-

 **CONTROL DEL RESTO DE LOS ÓRGANOS CORPORATIVOS.**

1. Dar cuenta de **decretos** dictados por el Presidente. –Página 20-
2. Acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno**. –Página 20-

 **Peticiones y preguntas.**

El Presidente,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.